

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

- I. La sesión dio inicio a las 10:40 horas, con el siguiente orden del día:
  1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
  2. Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria del 14 de noviembre y extraordinaria del 22 de noviembre de 1995.
  3. Comunicado enviado por el Consejo Universitario, en el cual ratifican los resultados de la Elección Ordinaria de Representantes Alumnos ante el Consejo Universitario, y declaran ganadora a la alumna **SILVIA IVETH MARTINEZ ALVAREZ**, como Consejera Propietaria.
  4. Informe de las comisiones de Consejo Técnico
    - **Asuntos Estudiantiles**
      - Solicitud del alumno **ARTURO DURAN TAPIA**, de primer ingreso en la Carrera de Psicología, a fin de que le sean reconocidas las materias que curso como oyente en el segundo semestre de la misma carrera.
    - **Asuntos del Personal Académico**
      - Informe sobre la instrumentación de la propuesta de las Tablas del PRIDE.
    - **Reglamentos**
      - Observaciones en relación a la propuesta de Reglamento Interno de los Comités Académicos de Carrera, presentado por la Comisión de Reglamentos.
      - Propuesta de Criterios para la asignación del nombre de algún académico a espacios físicos de esta Facultad.

Herrera L.

Olga Alejandra Aranza

Juan Verdader R

1 Ma. C. Bellido C.

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**H. CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA**  
**EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995**

Informe sobre el análisis realizado a los currícula vitarum de los profesores interesados en participar como integrantes de la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado

5. La Comisión Evaluadora del Area de Ciencias Biológicas y de la Salud informa sobre el resultado de la profesora **ANGELICA ELAINE GONZALEZ SCHAFF**, para ingresar al PAIPA.
6. La Carrera de Cirujano Dentista informa sobre la corrección en los resultados del tercer ciclo en las elecciones de representantes ante el Comité Académico de Carrera.
7. Contratación de las áreas de Posgrado e Investigación.
8. Informe de las comisiones especiales sobre la revisión de los profesores:

**CARLOS MARTINEZ LOPEZ**  
**GERARDO GUIZAR MENDOZA**  
**RAQUEL RETANA UGALDE**

9. Solicitud para la revisión de concurso de oposición del profesor **EFRAIN ANGELES CERVANTES**.
10. Dictámenes de promoción, enviados por las diversas Comisiones Dictaminadoras.

**ANA LILIA HIGUERA OLIVO**

11. Dictámenes de concursos de oposición, enviados por las diversas Comisiones Dictaminadoras.
12. Licencia académico-administrativa solicitada por el/los profesores:

**WILLEBALDO MORENO MENDEZ**

13. Solicitud de la Carrera de Médico Cirujano para diferir el permiso aprobado a las profesoras **LETICIA MORALES MAISON** y **SANDRA SANCHEZ**

*Alfonso L.*

*Alga + abaco Q*

*Julia ... R*

2 *Ma. E. Bellide C.*

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**H. CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA**  
**EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995**

PEÑA, el cual disfrutarán del 21 de noviembre al 10. de diciembre de 1995.

- Se presentan las solicitudes de permiso de los profesores **JORGE CURIEL VELAZQUEZ** y **CATALINA MACHUCA RODRIGUEZ**.
- El Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista informa que no aprobó el permiso solicitado por la profesora **ESTELA DE LA ROSA GARCIA**.
- 14. Informe que presentan los profesores, después de haber disfrutado de un permiso:

**BLANCA E. BARCELATA E.**  
**ISAIAS H. SALGADO UGARTE**  
**MA. HILDA CONTRERAS AGUILAR**

- 15. Presentación del plan de trabajo e informe de actividades de los profesores **JOSE CARLOS ESCAMILLA HUERTA**, **MARTHA MARCELA ORTEGA GUTIERREZ** y **ORENCIO FRANCISCO BRAMBILA ROJO**, del Departamento de Lenguas Extranjeras y plan de Trabajo de los siguientes profesores:

**GERARDO CRUZ FLORES**  
**MARIA LUISA PONCE LOPEZ**  
**ALEJANDRINA GRACIELA AVILA ORTIZ**  
**ESTHER MATIANA GARCIA AMADOR**  
**TERESITA CABALLERO ROBLES**

16. **ASUNTOS GENERALES**

- Se solicita que la publicación de la plaza Profesor de Carrera Asociado "B", del área de Odontología Social, de la Carrera de Cirujano Dentista, se limite indicando en la convocatoria que los interesados deben tener tres años impartiendo la materia de Odontología Social, con el fin de garantizar sólo participen los profesores que concursaron con anterioridad.
- Se informa que en la Carrera de Enfermería, una profesora tiene

*Alfonso L.*

*Olga Taboada A*

*Julia Cecilia R* *[Firma]*

3 *M. C. Bellido C.*

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**H. CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA**  
**EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995**

asignadas dos horas más que tiene mal prorrateadas y que se niega a trabajar, por lo que se pregunta que debe hacerse para que la profesora las trabaje, o en su defecto las renuncie.

- Los profesores **LOURDES DE LA ROSA GARCIA, MARTHA LEGORRETA HERRERA y GUSTAVO GALVEZ REYES** solicitan la revisión curricular por no estar de acuerdo con el dictamen para ingresar al PRIDE.
- El Prof. **JESUS EDUARDO SUAREZ MARTINEZ**, asignado al Departamento de Actividades Deportivas, presenta inconformidad por haber recibido una negativa respecto a su solicitud de promoción.
- El Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos solicita una prórroga de 10 días hábiles para la realización de las pruebas didáctica e interrogatorio de las plazas publicadas el 23 de noviembre, debido a que la convocatoria se publicó antes de la fecha prevista.

II. La sesión estuvo presidida en sus inicios por el M.C. Alfredo Miranda Sánchez, decano de este Consejo Técnico, integrándose más tarde el Dr. Benny Weiss Steider. Intervino como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

**LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ**  
**LIC. ADRIANA S. GUERRERO DE LEON**  
**M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ**  
**PSIC. ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA**  
**C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA**  
**Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO**  
**Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ**  
**M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA**  
**PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA**  
**C.D. OLGA TABOADA ARANZA**  
**MTRA. MA. ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS**  
**M. EN C. JULIA URDIALES RAMOS**

*Esmeralda L.*

*Olga Taboada A*

*Julia Urdiales R*

4 *Ma. E. Bellido C.*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO  
IV. AVFNOMA DE MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

No se da informe.

2. Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria del 14 de noviembre y extraordinaria del 22 de noviembre de 1995.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

3. Comunicado enviado por el Consejo Universitario, en el cual ratifican los resultados de la Elección Ordinaria de Representantes Alumnos ante el Consejo Universitario, y declaran ganadora a la alumna **SILVIA IVETH MARTINEZ ALVAREZ**, como Consejera Propietaria.

El Presidente de Consejo informa que el día anterior se llevó a cabo la toma de protesta de por lo menos la mitad de los Consejeros Universitarios alumnos, ya que no todos pudieron tener acceso a la sala de reuniones porque los alumnos que se encuentran en paro en los CCHs les bloquearon el paso.

Consejo Técnico se da por enterado.

4. Informe de las comisiones de Consejo Técnico

- **Asuntos Estudiantiles**

- Solicitud del alumno **ARTURO DURAN TAPIA**, de primer ingreso en la Carrera de Psicología, a fin de que le sean reconocidas las materias que curso como oyente en el segundo semestre de la misma carrera.

Hace uso de la palabra el alumno Durán Tapia, para explicar personalmente su problemática.

Posteriormente se da lectura a un comunicado que hace llegar la

5 Ma. C. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el cual se indica que no es posible proceder a la autorización para que se le reconozcan las calificaciones, debido a que no se han cumplido con las disposiciones del Reglamento General de Inscripciones, contenido en la Legislación Universitaria, además de que no existe la modalidad de oyente en dicha legislación y por otra parte el alumno durante el tiempo que cursó esas materias era alumno del Bachillerato en CCH.

Consejo Técnico se da por enterado.

- **Asuntos del Personal Académico**
- Informe sobre la instrumentación de la propuesta de las Tablas del PRIDE.
- La División de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento, envían una propuesta a la tabla del PRIDE.

Consejo Técnico se da por enterado.

Consejo Técnico acuerda aprobar por consenso los instrumentos de evaluación para ingresar al PRIDE, con las modificaciones indicadas. Por otro lado se acuerda citar a una reunión general a las comisiones evaluadoras para que se les explique de que forma se deben aplicar estos formatos, además de homogeneizar los criterios de evaluación. Por otro lado se indicará a las comisiones evaluadoras que podrán recomendar para recibir pago de estímulo a aquellos profesores que su productividad sea anterior a los tres últimos tres años, pero que los documentos por él elaborados aún continúan siendo utilizados. Se aprueba que los funcionarios con categoría de profesor de tiempo completo, obtengan 10 puntos de entrada, siempre y cuando impartan clases de cuando menos un grupo.

El Presidente de Consejo desea proponer al pleno que los profesores que presenten su solicitud para el PRIDE y no resulten beneficiados, no se informe a nivel central, sino se espere un año para que vuelva a ser evaluado nuevamente,

Olga Sabada A

6 Ma. C. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

ya que de otra forma los profesores no beneficiados quedan fuera del programa y tienen que esperar tres años para que se realice una nueva evaluación.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- **Reglamentos**

- Observaciones en relación a la propuesta de Reglamento Interno de los Comités Académicos de Carrera, presentado por la Comisión de Reglamentos.

Después de ciertas consideraciones Consejo Técnico acuerda aprobar por unanimidad, el Reglamento Interno de los Comités Académicos de Carrera, se agregará al mismo los dos siguientes puntos: "cuando un asunto ya acordado se desee volver a tratar para realizar algunas consideraciones, el interesado, en la reunión siguiente deberá presentar por escrito una justificación académica del por qué no se está de acuerdo en cierta decisión, cuyo punto deberá anotarse en el orden del día para conocimiento del pleno del comité académico respectivo"; "todos los integrantes del Comité de Académico tendrán derecho a voz y voto, pero la decisión por votación deberá surgir en su mayoría del sector académico (de los no funcionarios)". Este Reglamento será enviado a los comités académicos de cada carrera para su conocimiento e instrumentación.

- Propuesta de Criterios para la asignación del nombre de algún académico a espacios físicos de esta Facultad.

Queda pendiente para la próxima sesión.

- Informe sobre el análisis realizado a los currícula vitarum de los profesores interesados en participar como integrantes de la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado

La Comisión informa que se analizaron los currícula vitarum de los profesores Miguel Angel Villa Rodríguez y Víctor Manuel Mendoza Núñez, encontrándose que son candidatos

Abuenrocel

Olga Taboada A

Julia González R.

7 Ma. E. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

idóneos para integrarse a la Comisión Dictaminadora del Investigación y Posgrado; el Prof. Villa Rodríguez por el área de Posgrado y el Prof. Mendoza Núñez por el área de Investigación como representantes de este Organó Colegiado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

5. La Comisión Evaluadora del Area de Ciencias Biológicas y de la Salud informa sobre el resultado de la profesora **ANGELICA ELAINE GONZALEZ SCHAFF**, para ingresar al PAIPA.

El Secretario de Consejo informa que recibió llamada telefónica del Consejo Académico del Area de Ciencias Biológicas y de la Salud, y se le indicó que la recomendación para dispensar el grado de maestría a los profesores Justo Salvador Hernández Avilés y Rebeca Romo Pinales, no fue aceptada por considerarse que no satisfacían lo estipulado en el numeral VII de la convocatoria del PAIPA. Manifiesta que en estos dos casos los profesores contaban con el 100% de créditos de la maestría. Indica que por lo anterior, se debe considerar que la profesora González Schaff sólo cuenta con el 72% de los créditos de la maestría, y tal vez su producción académica no sea suficiente para dispensar el grado.

Después de analizar la situación, este Organó Colegiado acuerda rectificar el dictamen de beneficiada con el Nivel A a no beneficiada.

Se manifiesta que muchos profesores que no tienen el año de antigüedad para ingresar al PRIDE, han quedado sin pago de estímulos. En el anterior proceso se les dio la oportunidad de que ingresaran al programa de asignatura.

El Dr. Weiss informa que ya envió un comunicado a la Secretaría General respecto a esta situación, pero se le ha indicado que en este proceso no es posible, pero se ha insistido para que la mayoría de los profesores reciban algún beneficio.

Por lo anterior se acuerda enviar un nuevo comunicado a la Secretaría General en el que se indique que por acuerdo del Consejo Técnico, una vez analizado el problema se considera

Olga Taboada A

Ma. C. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

injusto que los profesores queden fuera de los estímulos de los diversos programas, y que se solicita se les asigne y se paguen retroactivos al mes de octubre.

6. La Carrera de Cirujano Dentista informa sobre la corrección en los resultados del tercer ciclo en las elecciones de representantes ante el Comité Académico de Carrera.

Consejo Técnico aprueba la corrección, quedando conforme a lo siguiente:

TRUJILLO V. EFREN	22 VOTOS
CABRERA LAURA	4 "

7. Contratación de las áreas de Posgrado e Investigación.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

8. Informe de las comisiones especiales sobre la revisión de los profesores:

**CARLOS MARTINEZ LOPEZ.** Se informa que se está presentando un nuevo documento que contiene la modificación solicitada, en el que se ratifica el dictamen de no ganador para el Prof. CARLOS MARTINEZ LOPEZ, en la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de Tiempo Completo, en el área de Metodología General y Experimental, de la Carrera de Psicología.

Por lo anterior se acuerda ratificar el dictamen de GANADOR al Prof. **CARLOS MERCED RIVERO MARTINEZ**, en la misma área, a partir del 5 de diciembre de 1995.

**GERARDO GUIZAR MENDOZA.** Se informa que durante la revisión se detectó que el jurado se conformó con Ingenieros Químicos, QFBs y médicos, quienes realizaron preguntas fuera de contexto, por lo que la comisión propone que se le rectifique su dictamen de no seleccionado a apto para la docencia, en virtud de su trayectoria académica.

Después del análisis respectivo Consejo Técnico acuerda ratificar

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

el dictamen de no seleccionado al profesor GERARDO GUIZAR MENDOZA, en la plaza de Profesor de Asignatura "A", en el área de Biología Humana, módulo Sistemas de Mantenimiento, Regulación y Relación (Laboratorio), de la Carrera de Cirujano Dentista. Se le dará la oportunidad de volver a presentar su concurso de oposición cuando la plaza se publique.

**RAQUEL RETANA UGALDE.** Se informa sobre los antecedentes del caso y se presenta la justificación académica del porqué se solicita que los trámites del concurso se repongan a partir de la presentación del proyecto de investigación y la prueba escrita respectiva.

Después del análisis sobre el caso, se acuerda la reposición del concurso, a partir de la presentación del proyecto de investigación, cuyo tema deberá ser aprobado por este Consejo Técnico y posteriormente se programe el concurso.

9. Solicitud para la revisión de concurso de oposición del profesor **EFRAIN ANGELES CERVANTES.**

Consejo Técnico nombra como su representante al Prof Carlos Pérez Malvárez para atender esta revisión; se da por enterado de la designación del profesor Eliseo Cantellano de Rosas como representante del profesor. Se solicitará a la comisión dictaminadora que nombre a su representante para integrar la comisión especial revisora.

El respecto de la conformación de las comisiones especiales revisoras, se acuerda que cuando haya más de un participante en una sola plaza concursada, que los profesores involucrados propongan al profesor que podría llevar a cabo la revisión del total de documentos; en caso contrario, se solicite al colegio o asociación correspondiente se nombre a un representante.

10. Dictámenes de **promoción**, enviados por las diversas Comisiones Dictaminadoras.

Se ratifican las siguientes promociones:

*Julia Cervantes R*

*Olga Taboada Q*

10 *Ma. C. Bellido C.*

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**H. CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
 AUTÓNOMA DE  
 MÉXICO

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA**  
**EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995**

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A
<b>ANA LILIA HIGUERA OLIVO.</b> Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Biología Humana (Histología y Embriología) de la asignatura(módulo) Aparato Estomatognático, Crecimiento y Desarrollo (Práctica de Laboratorio; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 28 de septiembre de 1995	

- La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Enfermería informa que no se encontraron más actividades por detallar o documentos que las avalen, en la promoción de la profesora LAURA ELENA RAMIREZ CRUZ.

Una vez analizada el caso, Consejo Técnico acuerda no aprobar la promoción solicitada por la profesora LAURA ELENA RAMIREZ CRUZ, a la categoría de Profesor de Asignatura "B", en el área de Enfermería, Módulo Introducción a la Enfermería, El Hombre y su Ambiente, Nutrición, Enfermería Materno Infantil I y I, de la Carrera de Enfermería, debido a que su producción académica en fechas recientes es insuficiente.

- 11. Dictámenes de concursos de oposición, enviados por las diversas Comisiones Dictaminadoras.

Se ratifican los siguientes dictámenes:

NOMBRE DEL PROFESOR	DICTAMEN
Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de tiempo completo, en el área Clínicas Médicas, de la Carrera de Médico Cirujano.	
<b>BONIFACIO CABALLERO NOGUEZ</b>	<b>NO GANADOR</b>
<b>DANTE AGUILAR NAVARRETE</b>	<b>NO GANADOR</b>

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**H. CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
 AUTÓNOMA DE  
 MÉXICO

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA**  
**EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995**

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de tiempo completo, en el área Clínicas Médicas, de la Carrera de Médico Cirujano.

**PATRICIA VALDOS MENESES**

**NO GANADORA**

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de tiempo completo, en el área Epidemiología, de la Carrera de Médico Cirujano.

**ESPERANZA MONTES SANCHEZ**

**NO GANADORA**

Consejo Técnico aprueba las siguientes reposiciones de concurso:

NOMBRE DEL PROFESOR	DICTAMEN
Una plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área Química Inorgánica, de la asignatura(módulo) Química I; de las Carreras de Ingeniería Química, Biología y Químico Farmacéutico Biólogo.	
<b>GUILLERMO GONZALEZ MARTINEZ</b>	<b>DEFINITIVO</b>
Una plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área Fisicoquímica, de la asignatura(módulo) Fisicoquímica I y II; de las Carreras de Ingeniería Química, Biología y Químico Farmacéutico Biólogo.	
<b>MARIO BARROSO MORENO</b>	<b>NO SELECCIONADO</b>

12. Licencia académico-administrativa solicitada por el/los profesores:

**WILLEBALDO MORENO MENDEZ.** Solicita licencia en los grupos 1101-2201, 1104-2204 y 1105-2205, de 8:00 a 10:00 horas, que

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

corresponden al 1o. y 2o. semestres de la Carrera de Cirujano Dentista, por continuar atendiendo sus actividades como funcionario.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

13. Solicitud de la Carrera de Médico Cirujano para diferir el permiso aprobado a las profesoras **LETICIA MORALES MAISON** y **SANDRA SANCHEZ PEÑA**, el cual disfrutarán del 21 de noviembre al 1o. de diciembre de 1995.

Consejo Técnico aprueba por consenso

- Se presentan las solicitudes de permiso de los profesores **JORGE CURIEL VELAZQUEZ** y **CATALINA MACHUCA RODRIGUEZ**.

Se acuerda dejar pendientes el permiso del profesor Curiel Velázquez, el que se tratará una vez que el visto bueno del comité académico de carrera se envíe.

Se aprueba el permiso de la profesora Catalina Machuca Rodríguez, con goce de sueldo, sólo en el 75% de sus actividades como tiempo completo, debiendo atender el 25% restante.

- El Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista informa que no aprobó el permiso solicitado por la profesora **ESTELA DE LA ROSA GARCIA**.

Consejo Técnico se da por enterado.

14. Informe que presentan los profesores, después de haber disfrutado de un permiso:

**BLANCA E. BARCELATA E.**  
**ISAIAS H. SALGADO UGARTE**  
**MA. HILDA CONTRERAS AGUILAR**

Consejo Técnico se da por enterado de estos informes y de la reincorporación de los profesores a sus actividades académicas en esta Dependencia.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

15. Presentación del plan de trabajo e informe de actividades de los profesores **JOSE CARLOS ESCAMILLA HUERTA, MARTHA MARCELA ORTEGA GUTIERREZ y ORENCIO FRANCISCO BRAMBILA ROJO**, del Departamento de Lenguas Extranjeras y plan de Trabajo de los siguientes profesores:

**GERARDO CRUZ FLORES**  
**MARIA LUISA PONCE LOPEZ**  
**ALEJANDRINA GRACIELA AVILA ORTIZ**  
**ESTHER MATIANA GARCIA AMADOR**  
**TERESITA CABALLERO ROBLES**

Consejo Técnico se da por enterado. Estos informes se enviarán al comité de la carrera o área respectivo, a fin de que sean analizados y emitan la opinión al respecto.

16. **ASUNTOS GENERALES**

- Se solicita que la publicación de la plaza Profesor de Carrera Asociado "B", del área de Odontología Social, de la Carrera de Cirujano Dentista, se limite indicando en la convocatoria que los interesados deben tener tres años impartiendo la materia de Odontología Social, con el fin de garantizar que sólo participen los profesores que concursaron con anterioridad.

Se solicitará al Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista que tome en cuenta esta consideración y nos envíe su opinión al respecto.

- Se informa que en la Carrera de Enfermería, una profesora tiene asignadas dos horas más que tiene mal prorrateadas y las cuales se niega a trabajar, por lo que se pregunta que debe hacerse para que la profesora las trabaje, o en su defecto las renuncie.

Al respecto se informa que en diversas ocasiones se le ha pedido a la profesora que trabaje esas horas con actividades de apoyo pero

*Guerrero L.*

*Quiró González R.*

*Olga Gabriela Q.*

14 *Ma. E. Bellido C.*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

se ha negado. Se hablará con ella nuevamente para indicarle que acepte trabajar dichas horas o en caso contrario se levantará el acta laboral respectiva y se proceda en cuestión.

Consejo Técnico se da por enterado.

- Los profesores **LOURDES DE LA ROSA GARCIA, MARTHA LEGORRETA HERRERA y GUSTAVO GALVEZ REYES** solicitan la revisión curricular por no estar de acuerdo con el dictamen para ingresar al PRIDE.

Consejo Técnico se da por enterado, las solicitudes serán turnadas a las comisiones evaluadoras respectivas a fin de que se lleve a cabo una nueva revisión curricular. Se informará en la próxima sesión.

- El Prof. **JESUS EDUARDO SUAREZ MARTINEZ**, asignado al Departamento de Actividades Deportivas, presenta inconformidad por haber recibido una negativa respecto a su solicitud de promoción.

Hace acto de presencia el profesor Suárez Martínez para presentar sus argumentos respecto a la solicitud de promoción; menciona que ningún artículo de la Legislación Universitaria indica deba ser definitivo en la categoría actual para que su promoción proceda; por otro lado informa sobre la situación en que se encuentran los profesores del departamento al cual está asignado.

El Secretario de Consejo informa que para obtener la categoría de Asignatura "A" interino, al profesor Suárez Martínez se le dispensó el grado de licenciatura.

El Dr. Weiss explica que lamentablemente las actividades del departamento antes mencionado no están contempladas dentro de los planes de estudio de las diversas carreras, motivo por el cual no han sido considerados para los programas de estímulos; por otro lado menciona que no es posible otorgar una promoción cuando el profesor no ha ganado su definitividad por concurso, y aunque se publicara algún concurso, por el momento no existe la comisión dictaminadora en la Dirección General Actividades Deportivas que los pueda evaluar; sin embargo propone que para compensar un poco su situación laboral se tratará de ver la posibilidad de

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**H. CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA**  
**EL 5 DE DICIEMBRE DE 1995**

asignarles más horas en la categoría que tienen actualmente. Mientras tanto realizará una consulta legal sobre la aceptación de las promociones de los interinatos.

- El Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos solicita una prórroga de 10 días hábiles para la realización de las pruebas didáctica e interrogatorio de las plazas publicadas el 23 de noviembre, debido a que la convocatoria se publicó antes de la fecha prevista.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

La sesión se dio por terminada a las 15:00 horas.

**DR. BENNY WEISS STEIDER.**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO**

**I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO**

\*MARY

Alga + alzada

Ma. C. Bellido C.